

Dos hombres se suicidan por envenenamiento y ahorcamiento.

Dos hombres se suicidan por envenenamiento y ahorcamiento

-En hechos ocurridos en Santiago y La Altagracia.

El cadáver de un hombre fue encontrado tirado en el piso de su residencia tras ingerir una sustancia tóxica con fines suicidas en Santiago, mientras que un nacional haitiano fue encontrado colgando de un árbol en una zona boscosa de La Otra Banda del municipio de Higüey, provincia La Altagracia.

El primero de los fallecidos respondía al nombre de José Luis Polanco, de 43 años, quien residía en la calle Primera, casa sin número del barrio Domingo Alegre en Tamboril, Santiago. La causa de su deceso fue suicidio por envenenamiento, según el diagnóstico del médico legista actuante.

De acuerdo a las declaraciones de Mariasela Vásquez Rosario, de 32 años, quien era pareja del occiso, manifestó que él ya había intentado tomar veneno en otra ocasión con fines de quitarse la vida, y que dejó una nota en la que explica que su muerte no se debió a motivos pasionales, sino por la situación económica que estaba atravesando y, además, pidió perdón a sus familiares y que en su velorio le pongan el tema “La Foto en la Pared” del bachatero Leonardo Paniagua.

En tanto que en el sector La Otra Banda de Higüey, fue encontrado el cuerpo sin vida del nacional haitiano Ordres Andrés, de 40 años, a causa de asfixia por ahorcamiento, según el diagnóstico del médico legista actuante.

Según las declaraciones de su hijo Liz Pérez José, de 23 años, desconoce los motivos que habrían llevado a su padre a

quitarse la vida, ya que lo calificó como una persona muy alegre y que en horas de la tarde del lunes 15 fue la última vez que lo vio, notándolo en buen estado de ánimo.

Los cadáveres fueron enviados a las Oficinas Regionales del INACIF en Santiago y San Pedro de Macorís, respectivamente, para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

Adolescente de 12 años muere por ahorcamiento y un hombre por envenenamiento.

Adolescente de 12 años muere por ahorcamiento y un hombre por envenenamiento.

-En hechos ocurridos en Santo Domingo y La Altagracia.

La Policía informó que una adolescente de 12 años se ahorcó ayer porque supuestamente su madre la regañó por no haber limpiado la casa, y un técnico en refrigeración también se quitó la vida ingiriendo una sustancia venenosa, agobiado por las deudas.

El cuerpo del orden informó que los fallecidos son la menor Mía Eridania Carrión Tejeda, hija de la señora Bienvenida Elizabeth Tejeda, de 46 años; y el técnico en refrigeración Genaro Reina (a) Rafa, de 51 años.

La adolescente fue hallada muerta ayer al mediodía, colgada con una sábana del techo de la vivienda de su madre en la manzana 43 sin número en el sector Brisas de Las Américas, en La

Ureña, en Santo Domingo Este.

La madre de la menor dijo que ayer, a la hora antes citada, regresó a su casa luego de limpiar un solar por cuya labor recibiría el dinero con el que le compraría los útiles para el inicio del año escolar. Dijo que regañó a su hija porque no había limpiado la casa, tras lo cual se fue al baño y al regresar la halló muerta colgaba del techo de la vivienda.

El médico legista actuante en el caso certificó que la mejor falleció a causa de asfixia por ahorcamiento y ordenó el traslado del cadáver al Instituto Nacional de Patología Forense para fines de autopsia.

En tanto que el técnico en refrigeración Genaro Reina (a) Rafa, fue hallado muerto ayer en la mañana en un taller de su propiedad, en la calle Oscar Jiménez, del sector Antonio Guzmán, de la ciudad de Higüey, provincia La Altagracia.

El médico legista actuante en el caso certificó que “Rafa” falleció a causa de envenenamiento por ingestión de una sustancia química, por lo que ordenó el traslado del cadáver al Instituto Nacional de Patología Forense.

Allegados al fallecido manifestaron que éste se sentía agobiado por varias deudas que tenía pendiente y no había podido saldar.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N

PN apresa hombre que hirió

con un puñal a cabo del Ejército durante intento de robo en su residencia en Mao, Valverde.

PN apresa hombre que hirió con un puñal a cabo del Ejército durante intento de robo en su residencia en Mao, Valverde.

Agentes policiales en el municipio de Mao, provincia Valverde, apresaron a un joven de 19 años quien era activamente perseguido por herir con un arma blanca a un cabo del Ejército de República Dominicana (ERD), cuando éste, junto a otro desconocido, intentaba realizar un robo en su residencia el pasado domingo 14.

El detenido es el jornalero Erick Manuel Báez Tejada (a) El Rubio, de 19 años, residente en la calle Toño Brea, No. 49 del sector Carlos Daniel, de esa localidad, quien al ser cuestionado sobre el hecho, admitió ser el autor de haberle ocasionado la herida punzante por arma blanca en la región interna del antebrazo izquierdo que presenta el alistado militar Juan Agustín Torres Durán.

Dijo que el móvil del robo era para sustraerle al cabo su arma de reglamento.

El informe preliminar indica que la señora Yamile López Rodríguez, esposa de Torres Durán, denunció que el pasado domingo vio a “El Rubio” junto a un desconocido saliendo de su vivienda, por lo que éste, amenazándola con un puñal, le tapó la boca y la entró hacia la casa. Su esposo, quien se encontraba en los alrededores de la residencia, se percató de la agresión cuando ella pedía auxilio, de manera que él se dirigió hacia la casa y enfrentó al detenido, quien le fue encima con el puñal hiriéndolo en el brazo izquierdo.

Los dos hombres, tan pronto ocurrió el hecho, emprendieron la huida a pie, dejando abandonada la motocicleta marca Tauro, color negro, placa No. K0706367. El prevenido, además, fue curado y despachado de un centro de salud tras presentar trauma cráneo frontal contuso y herida superficial, que recibió en momentos que se tiró del plafón de su residencia donde se encontraba escondido, ya que sus padres autorizaron que lo sacaran para que respondiera por sus delitos.

Báez Tejada (a) El Rubio se encuentra bajo el control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, mientras se trabaja en la identificación y localización del otro implicado en el intento de robo para apresarlo y someterlo a la justicia.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN apresa en San Cristóbal a tres hombres por la sustracción de ocho postes propiedad de una empresa prestadora telefónica.

PN apresa en San Cristóbal a tres hombres por la sustracción de ocho postes propiedad de una empresa prestadora telefónica.

La Policía apresó ayer en San Cristóbal a tres hombres residentes en Santo Domingo Norte, cuando sustraían ocho postes de madera de 25 pies de largo propiedad de una empresa

de telecomunicaciones.

Los apresados son Dionote Francisco Doroteo Evangelista (a) Palito, de 38 años; Andrés Jiménez Mañón (a) Lelé, de 22, y Reyes Pimentel (a) Frank, de 36, todos residentes en la comunidad de Los Castillos en el distrito municipal de La Victoria, Santo Domingo Norte..

Los tres fueron detenidos por miembros de la Policía Preventiva en el sector La Jagua, del municipio de Yaguate, cuando sustraían ocho postes de madera de una empresa telecomunicaciones.

El cuerpo del orden informó que los detenidos utilizaban un camión Daihatsu, azul, placa L071975, dentro del cual fueron hallados otros dos postes de madera, dos escaleras, dos barras de hierro, cinco conos de advertencia vial, y un rollo de alambres.

Al ser interrogados los detenidos dijeron desconocer quién o quienes habían robado otros 39 postes en la carretera Sánchez, en San Cristóbal.

Dijeron que los postes serían instalados en Los Castillos, en La Victoria, donde Doroteo Evangelista se presentaría como candidato a presidente de la junta de vecinos.

Los tres hombres fueron puestos bajo control del Ministerio Público en San Cristóbal, junto al camión, los postes y los demás objetos ocupados, para los fines legales que correspondan.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N

Muere raso FARD durante enfrentamiento con presunto asaltante que también resultó herido de bala en el Puente de la 17, Santo Domingo Este.

Muere raso FARD durante enfrentamiento con presunto asaltante que también resultó herido de bala en el Puente de la 17, Santo Domingo Este

Un raso de la Fuerza Aérea fue ultimado a tiros ayer en la avenida Padre Castellanos por dos hombres que intentaron despojarlo de su arma de reglamento y de una cadena color amarillo, cuando cambiaba un neumático a un vehículo en que viajaba.

La Policía informó que el raso Pedro Heyfi Pérez Cuevas, residente en la calle Gabriel A. Morillo número 41 de Los Mina, murió a causa de múltiples heridas de bala, de acuerdo al certificado del médico legista actuante.

El raso Pérez Cuevas enfrentó a sus atacantes, hiriendo de bala en el vientre, el muslo izquierdo y la muñeca derecha a Juan Alberto Tejeda (a) Danny, de 18 años, residente en la calle Tetelo Vargas del barrio de Los Guandules, uno de los asaltantes.

Tejeda fue trasladado al hospital Doctor Francisco Moscoso Puello donde permanece en ingrsado, bajo vigilancia policial.

Rogelis Félix Ruiz (a) El Grande, de 20 años, primo del raso Pérez Cuevas, relató a los investigadores policiales que el hecho se produjo alrededor de las 4:30 de la tarde cuando viajaban por la avenida Padre Castellanos en el automóvil

Honda Civic, Azul, modelo 2006, placa A565806.

Dijo que transitaban desde Los Mina hacia el Distrito Nacional y se detuvieron a la salida del puente Francisco del Rosario Sánchez a cambiar un neumático que se había pinchado.

Agregó que en ese momento se le acercaron los dos asaltantes que se desplazaban en una motocicleta de datos desconocidos y que uno de ellos resultó ser Juan Alberto Tejeda, quien encañonó a su primo para despojarlo de la pistola que portaba y de una cadena de color amarillo.

Relató que el raso de la Fuerza Aérea sacó su arma y se enfrentó a los dos asaltantes resultado mortalmente herido junto a uno de los hombres mientras el segundo escapaba en la motocicleta en medio de los disparos.

En la escena del hecho la Policía Científica levantó 12 casquillos calibre nueve milímetros, una pistola de marca y serie ilegible que portaba el asaltante herido, y otra pistola, la cual era la asignada al raso Pérez Cuevas como arma de reglamento.

También fueron hallados en el lugar la cédula de identidad y su carnet de la Fuerza Aérea del militar ultimado, una cadena, y un reloj que éste llevaba puestos.

La Policía activa la localización del asaltante que escapó para ponerlo bajo control del Ministerio Público junto al herido, cuando sea dado de alta en el hospital donde está internado.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N

PN reporta la muerte de cinco personas en distintas circunstancias.

PN reporta la muerte de cinco personas en distintas circunstancias

– En hechos ocurridos en La Vega, Puerto Plata, Dajab?ón, Duarte y Santo Domingo.

Cinco personas resultaron muertas ayer, dos por ahogamiento, dos por electrocución y uno por ahorcamiento en hechos ocurridos en las provincias La Vega, Puerto Plata, Dajab?ón, Santo Domingo y Duarte, respectivamente.

El primeros de los fallecidos es el adolescente de 16 años, Allendy Muñoz Adames, a causa de asfixia por ahogamiento, conforme al diagnóstico del médico legista. Según el reporte preliminar, el cadáver del menor, quien residía en el sector Arroyo Hondo de la provincia Santiago, fue sacado de las aguas del Salto de Jimenoa, ubicado en el municipio de Jarabacoa, por la unidad de Bomberos de la zona, quienes informaron a las autoridades policiales.

Asimismo, en de las aguas de la playa La Ensenada del municipio Villa Isabela, de la provincia Puerto Plata, fue sacado el cadáver del adolescente de 18 años, Miguel de Jesús Díaz Brito, también a causa de asfixia por ahogamiento, según el diagnóstico del médico legista.

Díaz Brito, quien residía en Monte la Jagua de la provincia de Moca, de acuerdo a las declaraciones de Georgiana Alexander Santos, de 40 años, quien era parte del grupo de personas que acompañaba a Díaz Brito en el referido balneario, este se embriagó y en un momento se apartó del grupo sin que nadie se diera cuenta, por lo que luego fue encontrado ahogado.

Mientras, en la sala de emergencia del hospital público Ramón Matías Mella, de la provincia Dajabón, murió el agricultor Delson Estévez, de 52, a causa de electrocución, según el diagnóstico del médico legista, mientras su empleado José Luis Alcántara Aquino, de 33, se encuentra ingresado, a causa de arritmia vermicular provocada por la descarga eléctrica.

El reporte indica que ambos hombres se encontraban en la finca propiedad del fallecido, cuando éste piso una zona donde hay enterrado un alambre de alta tensión, recibiendo de inmediato la descarga mortal, por lo que el empleado procedió a auxiliarlo, siendo también impactado por la electricidad que lo mantienen interno en el citado centro de salud.

Además, a la emergencia del hospital Darío Contreras fue trasladado el cadáver del señor Rubén Darío de la Rosa, de 49 años, a causa de electrocución, según el diagnóstico del médico legista.

De acuerdo a las declaraciones de su hermano, Silverio Piña de la Rosa, de 35 años, Rubén Darío se encontraba echándole agua a un poste de energía eléctrica de madera que se había incendiado en frente de su residencia, ubicada en calle Primera, del residencial Valle del Este en Valiente, Santo Domingo Este, cuando fue sorprendido con la descarga eléctrica.

Tras ser impactado por la electricidad, éste cayó al pavimento por lo que fue trasladado al referido hospital donde llegó sin signos vitales.

Finalmente, en una residencia ubicada en el sector Los Estudiantes del municipio Arenoso, de la provincia Duarte, fue encontrado colgando el cadáver de Miguel Celestino Báez, a causa de asfixia por ahorcamiento, conforme al diagnóstico del médico.

El reporte preliminar indica que este fue encontrado colgando con una soga amarrada en la habitación principal de la residencia por su hermana Rosalía Celestino Báez, quien declaró a las autoridades que su pariente había intentado suicidarse en otras ocasiones de la misma forma por motivos que se investigan.

Los cadáveres fueron enviados hacia la oficina regional de INACIF en Santiago, y al Instituto Nacional de Patología Forense, respectivamente, para los fines de necropsia mandatorios.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

Regidor muere por ahorcamiento en Bonao, Monseñor Nouel

Regidor muere por ahorcamiento en Bonao, Monseñor Nouel.

La Policía reportó este domingo la muerte por ahorcamiento de un hombre que fungía como regidor en el municipio de Bonao, provincia Monseñor Nouel, cuyo cadáver fue encontrado en el interior de su residencia ubicada en el sector Soñador, de esa ciudad.

Se trata del regidor saliente Rafael Eduardo Colón Sánchez, de 48 años, quien residía en la citada dirección, cuyo deceso fue a causa de asfixia por ahorcamiento, de acuerdo al diagnóstico del médico legista actuante, y su cuerpo sin vida fue encontrado en la habitación trasera de su vivienda, específicamente en el closet.

El informe preliminar indica que según las declaraciones de su esposa, Colón Sánchez se sentía muy depresivo por una visa que le habría sido negada para viajar hacia los Estados Unidos, pese a su condición política como edil saliente, por lo que ya tenía que entregar dichas funciones.

Además, en una de sus gavetas fue encontrada una nota en la que el occiso pedía perdón a sus familiares.

El cadáver fue enviado a la oficina regional del INACIF para los fines de necropsia mandatorios, y luego entregado a sus familiares para que le sea dado cristiana sepultura.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

Se entrega hombre que era activamente perseguido por el homicidio de un joven en la provincia de Barahona.

Se entrega hombre que era activamente perseguido por el homicidio de un joven en la provincia de Barahona

-El hecho ocurrió el 23-12-2014.

La Policía informó que se entregó voluntariamente en Barahona un hombre que era perseguido desde el 2014, por haber ultimado de un impacto de bala a un joven que tenía un romance con una

de sus hijas.

Manuel Peña de la Paz (a) Paquín, de 45 años, se presentó al cuartel de la Policía en Barahona, para responder por la muerte de Víctor Ariel Méndez Dotel, de 23 años, ocurrida el 23 de diciembre del 2014 en el barrio Pueblo Nuevo.

El informe del caso refiere que Méndez Dotel llegó a la residencia de Peña de la Paz, en la prolongación avenida Luperón, número 1, en el barrio Pueblo Nuevo, preguntando por una hija de éste que vivía en España.

El informe agrega que Peña de la Paz se molestó con el joven, originándose una discusión durante la cual el detenido sacó una pistola que portaba y le disparó a Méndez Dotel en el costado derecho causándole la muerte.

El detenido admitió haber ultimado a Méndez Dotel y dijo que el arma utilizada se la dio a un pariente que vive en Santo Domingo con el que asegura perdió la comunicación hace varios meses.

Peña de la Paz se encuentra bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N

**Niño de un año muere por
envenenamiento y un hombre**

por electrocución.

Niño de un año muere por envenenamiento y un hombre por electrocución.

-En hechos ocurridos en Santiago y La Vega.

La Policía informó este domingo la muerte de un niño de un año mientras era trasladado al hospital doctor Arturo Logroño en Santiago, tras ingerir una sustancia venenosa; mientras que en La Vega, un hombre murió al hacer contacto con una puerta de hierro que estaba electrificada por un interruptor.

El infante fallecido respondía al nombre de Jean Carlos Muñoz Pie, hijo de Carlos Johan Muñoz y Lilian Yan Pie, de nacionalidad haitiana, quienes residen en la calle principal del paraje Guayo de la sección El Copey, municipio de Guayubín.

El diagnóstico preliminar del médico legista actuante refiere que el deceso fue a causa de envenenamiento por una sustancia desconocida.

Carlos Johan Muñoz, al ser entrevistado por los investigadores, señaló que su hijo logró alcanzar en un rincón de su vivienda un potecito que contenía una sustancia venenosa.

En otro orden en el paraje La Cuarenta, sección Las Cabuyas, La Vega, fue encontrado el cadáver de Félix Antonio Ureña Núñez, de 42 años, quien sufrió una descarga eléctrica al hacer contacto con una puerta de hierro electrificada por un interruptor cuando éste dormía en el suelo.

Ana Australia Ureña Núñez, de 48 años, hermana de la víctima, manifestó que su pariente se encontraba durmiendo fuera de su habitación fruto del calor que se sentía dentro de la casa, y

en ese momento el servicio de energía eléctrica se restableció, siendo en esa circunstancia que recibió la descarga mortal al hacer contacto con la referida puerta.

Ambos cadáveres fueron enviados a la Oficina Regional del INACIF, en Santiago para la realización de las necropsias mandatorias.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN persigue al tal “Bocú” acusado de ultimar a su concubina en Boca Chica.

PN persigue al tal “Bocú” acusado de ultimar a su concubina en Boca Chica

La Policía informó este domingo que persigue activamente a un hombre acusado de ultimar a su concubina por heridas de bala en un hecho ocurrido ayer en el sector de Andrés, municipio de Boca Chica, provincia Santo Domingo.

La víctima fue identificada como Johanna Nolasco, de 23 años, quien residía junto a sus tres hijas en la calle El Progreso No. 4 parte atrás, barrio El Progreso, Monte Adentro, Boca Chica.

El diagnóstico del médico legista actuante señala que la mujer presenta herida de arma de fuego con entrada en maxila interior de lado izquierdo sin salida, así como dos heridas con entrada y salida en la mano izquierda.

El reporte preliminar del caso refiere que el tal “Bocú” se

presentó a la vivienda armado con una pistola en horas de la noche de ayer realizándole varios disparos a su pareja y huyó de la escena del crimen con rumbo desconocido.

Andrea Margarita Javier de los Santos, hermana de la occisa, declaró que al momento de ocurrir el hecho se encontraba encerrada en una de las habitaciones con sus tres sobrinas, por lo que al escuchar las detonaciones salió en auxilio de su pariente encontrándola tirada en el suelo sin signos vitales.

En tanto que un testigo del suceso explicó a los oficiales policiales que el agresor salió y entró a la vivienda varias veces manifestando que la había matado.

Miembros de la Policía Científica recolectaron en el lugar del hecho un casquillo y una cápsula calibre nueve milímetros, para los fines de análisis pertinentes.

La Policía exhorta a “Bocú” a entregarse por la vía que entienda idónea.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.